INFORME DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS PRE-PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

PERIODO MARZO - JULIO 2019 (201950)

En referencia a lo contemplado en: la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la Ley de Prácticas y Pasantías en el Sector Empresarial, el Reglamento de Pasantías para estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército y la propuesta de la Normativa Especial de Prácticas y Pasantías de la Carrera de Turismo y Hotelería, todos los estudiantes de la carrera en mención deben llevar a cabo sus pasantías para fortalecer su conocimiento recibido en las aulas, y de esta manera conocer más sobre su futuro profesional y socializarse con la comunidad.

OBJETIVOS:

- Contribuir en la formación académica de los estudiantes, fortaleciendo las competencias pre-profesionales (conocimientos, habilidades y destrezas).

- Perfeccionar su perfil profesional, mediante la participación e involucramiento en el área de turismo y hotelería en empresas privadas y públicas, de acuerdo a las asignaturas y créditos aprobados.

- Relacionarse con la realidad de la profesión, de acuerdo al área de desempeño, mediante la vinculación con la comunidad.

DESARROLLO

Conforme al programa de las prácticas y pasantías de la carrera de Turismo y Hotelería para el periodo académico Marzo - Julio 2019, se manifiesta que se llevaron las siguientes actividades, las mismas que se mencionan a continuación:

- Convocatoria a los señores estudiantes para la socialización de prácticas y pasantías pre profesionales
- Charla acerca de los procesos de realización de pasantías
- Registro de estudiantes que realizarán las pasantías
- Listado de tutores académicos designados

A su vez realizado el proceso se destaca que para el periodo académico Marzo - Julio 2019 (201950) se registran 160 estudiantes con sus respectivas solicitudes, para realizar prácticas pre-profesionales. Después, se realizó la entrega del oficio Quipux correspondiente a cada estudiante.

Es importante mencionar las áreas en las que pueden los señores y señoritas estudiantes realizar sus prácticas y pasantías pre - profesionales fueron: Asistente en áreas protegidas, restaurante, reservas y recepción hotelera, guianza, etiqueta y protocolo, tour leader, servicio, counter nacional e internacional, administración de pisos, producción y planificación gastronómica, los cuales se detalla a continuación las

áreas que las que se realizó las prácticas y pasantías pre-profesionales, considerando que por la reunión mantenida con el Sr. Coronel Ricardo Sánchez se unificaron algunas áreas afines.

De acuerdo al género, en la siguiente tabla y gráfico se detalla el numérico de estudiantes que realizaron sus PPP

GÉNERO DE ESTUDIANTES QUE REALIZARON PRACTICAS PRE PROFESIONALES EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO - JULIO 2019 (201950)

Tabla Nº 1: Genero

GÉNERO	
Masculino	40
Femenino	120
TOTAL	**160**

De los 160 estudiantes que realizaron las prácticas pre profesionales se puede hacer referencia que 40 son de género masculino correspondiente al 25% y 120 del género femenino correspondiente al 75%, arrojando un total de 100%.

Gráfico Nº 1: Género

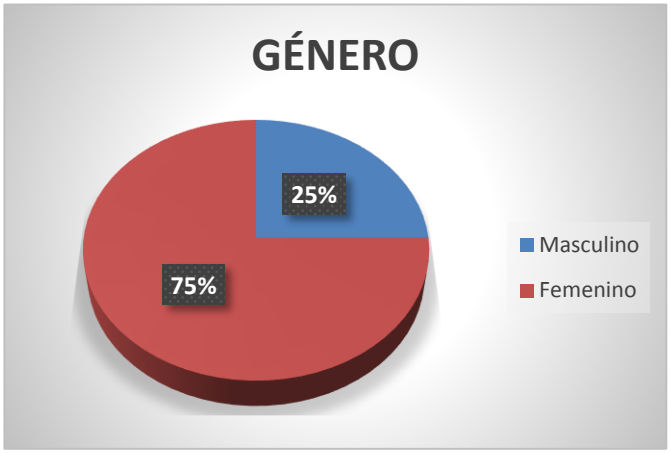

AREAS EN LAS QUE SE REALIZARON PRACTICAS PRE PROFESIONALES EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO - JULIO 2019 (201950)

Tabla Nº 2: Área de desempeño

ÁREAS DE DESEMPEÑO	
Administración de pisos	20
Asistente en áreas protegidas	17
Counter nacional e internacional	26
Etiqueta y protocolo	0
Guianza	28
Producciòn y planificación gastronómica	8
Reservas y recepción	28
Restaurante	33
TOTAL	**160**

Gráfico Nº 2: Área de desempeño

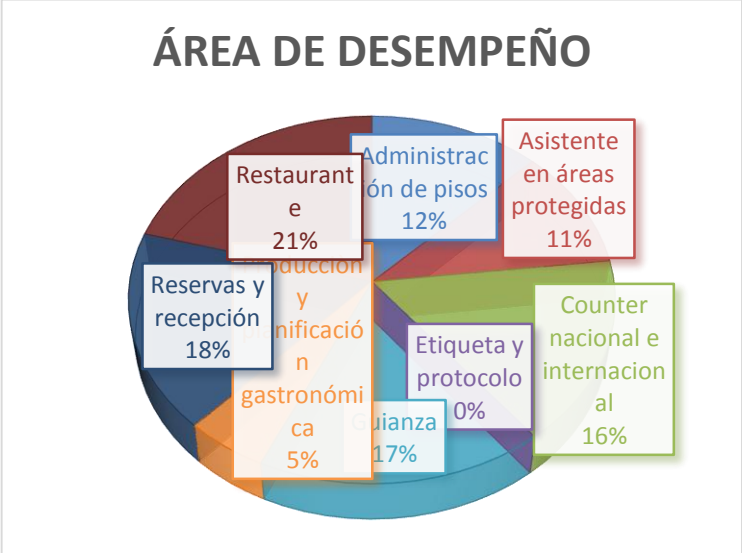

De acuerdo con el distributivo de las diferentes áreas de desempeño de prácticas y pasantías pre profesionales para la carrera de ingeniería en Administración Turística y Hotelera de 160 estudiantes, 20 alumnos correspondientes al 12% realizan sus prácticas en Administración de pisos, 17 estudiantes correspondientes al 11% realizan sus prácticas en áreas protegidas; 26 alumnos correspondientes al 16% se desempeñan en el área de counter nacional e internacional, 28 estudiantes equivalente al 17% desempeñan sus servicios en guianza, 8 alumnos correspondientes al 5% desarrollan sus prácticas en planificación y producción gastronómica, 28 alumnos correspondientes al 18% se desempeñan en reservas y recepción hotelera, 33 alumnos correspondientes al 21% desarrollan sus prácticas restaurante.

TIPO DE EMPRESAS EN LAS QUE REALIZARÓN PPP EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO - JULIO 2019 (201950)

Tabla Nº 3: Tipo de empresa

TIPO DE EMPRESA	
Pública	25
Privada	135
TOTAL	**160**

Gráfico Nº 3: Tipo de empresa

Cómo se puede apreciar en la tabla y el gráfico Nº 3 la mayor parte de estudiantes realizan sus PPP en empresas privadas con un total de 135 estudiantes correspondiente al 84%, mientras que en empresas públicas únicamente realizan 25 alumnos correspondiente al 16%.

REGISTRO DE PPP EN EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO - JULIO 2019 (201950)

Los estudiantes se encuentran en proceso de prácticas pre profesionales por lo que hasta el momento no se tienen registros de culminación

Observaciones

En el periodo actual el sistema de registro implementado aún no funciona en un 100%, por lo que la mayoría de registros se lo realiza por histórico.

La mayoría de estudiantes realizan sus PPP en empresas privadas por lo que se debería dar más apertura para firmar convenios con este tipo de empresas.

Conclusiones:

- Dentro del periodo académico Marzo - Julio 2019 (201950) los estudiantes de segundo a noveno nivel han llegado a complementar los conocimientos adquiridos en el aula mediante la puesta en práctica de sus destrezas y habilidades en cada una de las empresas que desarrollan sus prácticas y pasantías pre profesionales,

- Se encomendaron trabajos de seguimiento y supervisión a 19 docentes que colaboraron como tutores académicos de acuerdo a sus áreas de especialización, los mismos que estuvieron pendientes del cumplimiento de las actividades de los señores y señoritas estudiantes.

Recomendaciones:

- Se recomienda firmar convenios con instituciones con prestadores de servicios turísticos que proporcionen a los estudiantes las facilidades necesarias para poder realizar sus prácticas y pasantías pre profesionales.

- Proporcionar a los docentes tutores los permisos necesarios para el seguimiento de los estudiantes que se encuentran realizando las prácticas y pasantías pre profesionales. con la finalidad de garantizar los trabajos realizados por los alumnos de la Institución.

- Que se descentralice la firma de convenios ya que los tramites en ESPE matriz son muy largos y se pierde la firma de los mismos con las empresas.

Atentamente,

Ing. Mayra Quinónez B.
COORDINADOR DE PPP

Ing. Carlos Albán Yánez
DIRECTOR DE CARRERA